

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CARRETERCOMP S.A.

Nota 1.- Información General

CARRETERCOMP S. A. ("La Compañía") fue constituida en Ecuador el 17 de febrero del 2009. Su actividad principal es el alquiler de maquinaria para la construcción de obras de ingeniería civil. La dirección domiciliaria en donde la compañía desarrolla sus actividades se ubica en la ciudad de Guayaquil, Urbanización Puerto Azul Mz. 219 SL 29. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Nota 2.- Presentación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presenta y aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 2 de abril del 2018.

Nota 3.- Políticas Contables

3.1.- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de CARRETERCOMP S. A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2.- Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3.- Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable

de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36. Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

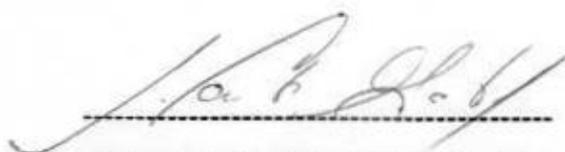
Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

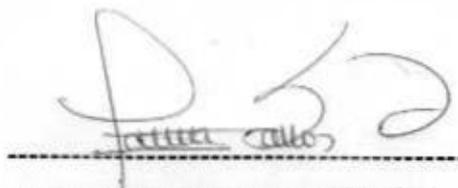
Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo. Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

Nota 4.- Hechos Posteriores

En nuestra opinión los Estados Financieros se presentan de forma razonable en todos los aspectos significativos, la situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo con las Normas Internaciones de Información Financiera, por lo que consideramos que no existen hechos posteriores significativos que afecten la presentación de los Estados Financieros.



JUAN CARLOS MALO ASANZA
CC. 0914315023



PATRICIA SALTOS ZÚÑIGA
RUC. 0915184923001